

“FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”

**ACTA No. 001
DESIGNACIÓN DE SECRETARIA**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10H00 horas, en las oficinas de Autoridad Portuaria de Guayaquil, respecto del proceso de **“FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”**, se reúne el Abg. Xavier Eduardo Ugolotti Villagómez, Director de Asesoría Jurídica y Delegado de la Máxima Autoridad, conforme consta en la Resolución Nro. APG-APG-2018-099-R de fecha 30 de noviembre de 2018, a fin de llevar adelante cada una de las etapas establecidas en el cronograma del proceso, por lo cual se procede a revisar el orden del día:

1. **DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DEL PROCESO DE “FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”.**

En este estado, se aprueba el orden del día, y se procede a tratar el único punto:

PUNTO ÚNICO.- DESIGNACIÓN DE LA SECRETARIA DEL PROCESO DE “FISCALIZACIÓN Y REVISIÓN DE LAS OBRAS CIVILES PORTUARIAS MARÍTIMAS PARA EL DESARROLLO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES; DRAGADO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN CANAL DE NAVEGACIÓN DE ACCESO HASTA POSORJA; ASÍ COMO DE LA CARRETERA QUE UNE PLAYAS Y POSORJA VÍA EL MORRO, EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS; Y LA OPERACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL PUERTO DE AGUAS PROFUNDAS DE POSORJA”.

El delegado de la máxima autoridad designa a la señora Tania García Valle, servidora de la Institución, para que actúe como Secretaria AD HOC dentro del presente proceso.



La Sra. Tania García Valle, acepta tal designación.

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la sesión, siendo las 10H30, suscribiendo para constancia de lo actuado los asistentes: Abg. Xavier Ugolotti Villagómez, Director de Asesoría Jurídica y delegado de la máxima autoridad, y la Sra. Tania García Valle, en calidad de Secretaria Ad - Hoc del Proceso.



ABG. XAVIER UGOLOTTI VILLAGÓMEZ
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



SRA. TANIA GARCÍA VALLE
SECRETARIA AD-HOC